

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VI.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 248

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 2 de Febrero de 1901

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana a precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana a precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 2 **Sábado** — LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA. Santos Cándido y Cornelio, y Santa Feliciano.
3 **Domingo**. — De Septuagésima. — Santos Blas é Hipólito.
4 **Lunes** — Santos Andrés Corsino, José de Leonisa y Gilberto.
5 **Martes**. — San Albino y Santas Agueda y Calamanda.
6 **Miércoles**. — Santos Antoliano, Teófilo, Saturnino y Vedasto, y Santa Dorotea.
7 **Jueves**. — Santos Romualdo y Ricardo, y Sta. Juliana.
8 **Viernes**. — Santos Dionisio, Emiliano, Sebastián, Juan de Mata, Paulo y Lucio.

BOLSA

Cotización oficial del 31 de Enero.

4 por 100 interior.	70'90
4 por 100 exterior.	77'50
Amortizable al 4 por 100.	79'50
Aduanas.	103'10
Cubas de 1886.	00'00
Id. de 1890.	70'35
Filipinas.	00'00
Acciones del Banco.	501'00
Id. de la Tabacalera.	382'00
Cambio sobre París.	36'80
Id. id. Londres.	34'35
4 por 100 español en París.	72'00

MERCADO DE CEREALES

En el mercado catalán, regulador de los demás mercados españoles, continúa la firmeza en los precios, si bien la demanda se limita a satisfacer las necesidades del momento, esperando, sin duda, alguna notable baja en los cambios y con ella el descenso en los precios del trigo.
En Aragón hay deseos de comprar, principalmente clases superiores, pero los tenedores muestran algún tanto retraídos, haciéndoles concebir esperanzas de precios todavía más remuneradores la progresiva alza de las últimas semanas.
Mayor animación que los domingos anteriores se ha observado el último y resto de la semana en nuestro almudí. Nuestros cosecheros creen buen precio el de 40 pesetas cahiz y van trayendo cuanto les permiten sus deficientes medios de acarreo, para desde esta plaza ser exportado a Barcelona, donde los productos de esta comarca son apreciados por la excesiva blancura de sus harinas.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante el mes de Enero último.
Nacimientos.—Día 2. Josefa del Pilar Vizcarra Galvo, de Venancio y María. 5. Federico Telesforo María Salas Gavarret, de Ricardo y Ana. 6. Melchora Pérez Longás, de José y María. 7. Julio Alastuey Aragüa, de Julio y Lucía. María Teresa Francisca Simona Valle Jiménez, de Salvador y Casiana. 8. María Algaba Casaña, de Francisco y Orosia. Mariano Benedit Gampós, de Mariano y María. 12. Emilia Piedrafita Palacin, de Manuel y María. 13. Gumersindo Abdón Evaristo Martínez Escobar, de Hilarión y Trinidad. Antonio Estallo Aso, de Indalecio y Josefa. 17. Antonio Almuzara Sanmartín, de Juan y Matea. 18. Laureano Dieste Sarsa, de Valentín y María. Pedro Bello Clemente, de Emilio y Teodora. Petra Isabel Bayona Rabal, de Enrique y Paulina. 20. Sebastián Dieste Piedrafita, de Vicente y Angela. 21. Celestina Gracia, expórita. Inés Regueiro Caverro, de Manuel y María. 25. Pedro Pablo Rapún Orraj, de Pedro y Severa. 26. Teógenes Bandrés Capdevila, de Leonardo y Modesta. 27. Juana Betés Catarecha, de Narciso y Pilar.
Defunciones.—Día 3. Raimunda Alastuey Cerdán, 66 años. 6. Juan Antonio Aznárez Ara, 73 años. 11. Mariano Estallo Ciprés, 65 años. 12. Juan Domingo Cañardo Galindo, 70 años. José Primicia Areal, 66 años. 14. Salvador Palacios Aguas, 89 años. Gumersindo Abdón Evaristo Martínez Escobar, 36 horas. 15. Ramona Aisa Arto, 54 años. 19. Catalina Palacin López, 66 años. 22. Simona Juan Ara, 71 años. 23. Ramona Baster Galindo, 74 años. 28. Teresa Terrén Sánchez, 4 meses.

Matrimonios.—Día 3. Ramón Gabriel Mariano Sánchez Gracia y Benedicta Gracia Latorre. Mariano Ibor Laclaus-tra y Francisca Rabal Larraz. 4. Santiago Lafuente Laguna é Isabel Mengual Lanaspá. 5. Mariano Puértolas Callau y Pascuala Betés Fatás. 29. Pablo Palacio Ubieta y Francisca Viscasillas Granada.

LOS CAMBIOS

Acaso más que en España preocupa el estado de nuestro cambio internacional en el extranjero, principalmente en aquellos países con los cuales sostenemos relaciones mercantiles.

La Estafeta, que tan bien informada se halla en cuanto a cuestiones financieras se refiere, publicaba hace pocos días una carta de París en la que se dice que la depreciación de nuestra moneda es en aquella capital motivo de comentarios poco caritativos para España y denigrantes para nuestro crédito.

¿Cómo confiar—dice—en nada importante respecto a España, cuando se suceden gobiernos, se suceden ministros sin que se haga nada por remediar tan gran daño?

Por su parte *Le Temps* en su última «Semana financiera» trata la cuestión de los cambios de España de manera que merece ser conocida por nuestros lectores.

Según el periódico parisiense, no cabe duda de que el alza de los cambios, y por consiguiente la depreciación de la peseta, tiene su origen, no en el aumento de la circulación fiduciaria, sino en que ésta no se encuentra suficientemente garantida.

Para probarlo pone de manifiesto la situación del Banco de España el día 12 de Enero. La circulación de billetes elevabase entonces próximamente a 1.600 millones de pesetas. Las reservas eran:

	Pesetas.
Oro en caja, millones.	350
Idem en el extranjero, id.	42
Plata en caja, id.	409
Descuentos, id.	1.131
Efectos en caja, id.	2
Préstamos sobre títulos, id.	254
Total.	2.188

«Tal es—añade *Le Temps*—la garantía aparente de la circulación de 1.600 millones.

¿Qué vale realmente esta garantía? Conviene evaluar cada uno de sus elementos. Por lo pronto, la plata debe ser reducida a su valor en el mercado, ó sea a 200 millones próximamente; y además el capítulo de descuentos está muy lejos de comprender en su totalidad descuentos comerciales. Estos no llegan sino a 200 millones próximamente. La diferencia hasta 1.131 está formada por pagarés del Tesoro, que fueron considerados por la ley de 14 de Julio de 1891 como efectos comerciales. Eso es pura ficción. Por último, los préstamos sobre títulos no tienen el carácter de valores prontamente realizables, y no pueden ser aceptados como garantía de una buena circulación fiduciaria.

Hechas estas reservas, fijaremos la cuenta rectificada de las garantías de la circulación del Banco de España:

	Pesetas.
Oro en caja y en el extranjero, millones.	392
Plata con el 50 por 100 de pérdida, id.	200
Descuentos comerciales, id.	200
Efectos en caja, id.	2
Total.	803

Tal es la garantía real, efectiva, de la circulación de 1.600 millones, representada por un 50 por 100 aproximadamente. No pretendemos que la Deuda del Estado y los títulos dados en garantía de préstamos no valen nada; pero en caso de crisis, dudamos de su pronta movilización y de que se reembolsen íntegramente al Banco sus préstamos.

La mitad de la circulación del Banco de España está, pues, insuficientemente garantida, siendo consecuencia necesaria de esta circunstancia la depreciación de la peseta.»

Alude luego *Le Temps* a las relaciones del Banco de España con el Estado y al crecimiento enorme de la reserva plata, sobre todo desde hace dos años, y publica un cuadro estadístico en el cual se ve que desde 1893 a 1900, la reserva oro ha tenido un aumento de 152 millones, ó sea el 76 por 100, mientras que la plata ha aumentado en 234 millones, ó sea el 133 por 100.

«Se ve claramente—añade—cuál ha sido desde hace algunos años la política monetaria del Gobierno español por mediación del Banco: comprar plata al precio de este metal en el mercado, ó sea cerca de 50 por 100 más bajo que el valor nominal de la moneda; emitir doble cantidad de billetes, prestados con un interés muy bajo, 2 y medio por 100 al Estado, y 3 y medio por 100 a todos los que le ofrecen alguna garantía, y permitir al Banco distribuir a sus accionistas, como, por ejemplo, en el ejercicio de 1899, 37.500.000 pesetas de dividendo para un capital de 150 millones. A eso es a lo que conduce la política concertada entre el Estado y el Banco. La fortuna de los accionistas de esta sociedad está fundada en el descrédito monetario de España.»

Tal es el concepto que de nuestro crédito y de nuestros hombres de gobierno se ha formado en el extranjero, concepto acaso recargado con las tintas del pesimismo y de la exageración, pero que desgraciadamente no carece de fundamento.

Y lo más triste en este asunto del cambio internacional, es la indiferencia con que es mirado tanto por el país como por los gobiernos, y la falta absoluta de ideas, de pensamientos y proyectos que tiendan a poner remedio al mal.

Es condición nuestra poner nuestros grandes empeños en lo superfluo y baladí, mientras que asuntos de la magnitud del que nos ocupa los miramos con el mayor desdén.

ACTUALIDAD

REORGANIZACIÓN Y ECONOMÍAS

Los programas económicos andan en estos tiempos más embrollados que las celebradas reformas del ministro de Instrucción pública.

El gobierno, como si al cerrar las Cortes se hubiese quitado de encima un peso insoportable, se dedica á estudiar los preliminares de la boda de Su Alteza, organizando festejos populares y viajes de recreo, apostando cajas de tabacos por la suerte del partido conservador, roto, maltrecho, derrotado y sin jefatura conocida, haciendo combinaciones cabalísticas para sortear el escollo de su perdición y de nuestra ruina: el problema económico.

Y bajo el pretexto de equilibrar organismos que oscilan como los bustos de Ulloa y de Megía, el ministro de la Guerra se atreve con la mismísima Constitución del Estado, según acertadamente escribió un querido colega madrileño, dando lugar de esta suerte á disgustos y rompimientos que no pueden subsistir en el seno del gabinete actual, porque para gobernar, tanto como el talento son precisas condiciones la serenidad del juicio y la rectitud en las intenciones.

Damos por demostrado, porque otros se encargaron de hacer esta afirmación, que las reformas del general Linares ni pueden producir economías ni reorganizan los más importantes servicios militares.

Lo primero, porque con el auxilio de dichas reformas es más fácil y seguro que antes el ascenso al generalato en un país donde los mismos militares dicen que sobran generales.

No se reorganizan los servicios, porque la nueva división territorial, por fortuna abortada, no respondía á fines estratégicos ni á plan alguno rectamente preconcebido.

Pero éramos pocos....

Y Sánchez Toca ha sacado también el santo de las reformas, la reorganización y las economías.

Su nuevo plan de carreteras que ha merecido unánimes censuras por la exclusión de importantes proyectos, y otros planes en perspectiva, corren parejas con el espíritu innovador que "se trajó," Silvela para andar por casa.

El gobierno conservador ha convertido la *Gaceta* en una sucursal de industrias donde se reforma desde los puentes de hierro hasta los trajes averiados del conde de Caserta.

Por no tener en cuenta que todas las innovaciones son funestas si no vienen precedidas de un plan madurado, de un concienzudo examen y de un estudio serio y perfecto.

¿No es preferible seguir por los caminos trillados hasta limpiar de obstáculos las nuevas sendas que hemos dado en llamar de la regeneración?

¿Correríamos, como ahora, de tropiezo en tropiezo, siempre al borde de la sima y expuestos á una caída sin fin, á un espantoso cataclismo?

¿Queríamos gente nueva?

Conformes.

Pero la gente nueva podemos encontrarla sin tronchar los viejos partidos, árboles seculares á cuya sombra han crecido propagándose, las libertades públicas.

¡Gente nueva, ministros jóvenes!

Ahí teneis á Polavieja y á Gasset.

¿Han podido gobernar?

¿Puede gobernar tampoco Azcárraga, fatigado por la pesadumbre del edificio conservador que se viene abajo, atosigado por una atmósfera de secretos rencores y odios ocultos?

¿Era esta la igualdad tributaria que pedíamos los españoles?

¿Estas eran la reorganización, las economías, las ansias regeneradoras, cuando no se ha declarado todavía cuál haya de ser la política monetaria, cuando no se ha acabado de una vez con los presupuestos extraordinarios, cuando se mantiene sobre la industria alcoholera la amenaza de un impuesto, cuando ni se ha afirmado ni se ha resuelto lo que ha de hacerse con el exterior estampillado, cuando ni se estudia el arancel ni se negocian tratados de comercio, ni se declara por qué medios ha de ser transformada la deuda flotante, ni conocen el programa de este gobierno la propiedad, la industria, el comercio, las explotaciones y cuantos contribuyen al bienestar y progreso públicos?

La opinión está formada, porque existe.

Y la opinión pide caminos y programas, de expresión tan concreta, que se nos diga cuáles son las reformas y cuáles los medios de su realización.

La actividad económica es hoy muy poderosa.

Esa actividad no se contenta con soñar ó imaginar una obra gigantesca; quiere datos precisos,

exactos, matemáticos, presupone lo que la obra puede costar y producir, y en vista de los antecedentes recurre al auxilio del crédito.

Esto será gobernar, esto será reorganizar servicios é introducir economías.

Si no sabe hacerlo el gabinete que toleramos, deje franco el paso y desaloje los palacios y abandone las doradas esculturas del poder.

Porque no estamos dispuestos los españoles á vestir con arreglo á viejos modelos, ni por patrones pasados de moda.

Con los tiempos mudan las costumbres.

Si Azcárraga y Silvela no conocían esta sentencia, conviene que la aprendan.

Porque no están ya en edad de ir á la escuela....

ANDRÉS GAY SANGRÓS

LA REINA VICTORIA

Algunas anécdotas acerca de su carácter.—La fortuna que deja.

A pesar de las múltiples ocupaciones que su elevado cargo la imponían, la reina Victoria cuidaba, como pudiera hacerlo la más sencilla burguesa, del manejo interior de su morada. S. M. ordenaba todos los días á su jefe de cocina el «menú» que había de servirse en la regia mesa, y no se verificaba ningún banquete sin que la lista de los platos le fuera previamente presentada y mereciese su aprobación. La reina inspeccionaba la ropa blanca destinada á los usos del Palacio, y era tan extremada en todo cuanto se refería á la limpieza, que gustaba de ir recorriendo las habitaciones de su residencia, para ver si todo se hallaba conforme á su deseo. En una ocasión, hallándose en el castillo de Windsor, entró en un gabinete que generalmente no se usaba. Vió allí que el polvo cubría algunos muebles, y con el dedo escribió su firma, poniendo debajo el nombre de la camarista que de tal modo había desatendido su obligación.

Su intransigencia en cuestión de moralidad rayaba en el más alto grado, como también era inexorable en cuanto á las reglas de la etiqueta y del luto que debía guardarse por las personas queridas. Desde la muerte de su esposo el Príncipe Alberto, la reina sólo usó trajes negros. No hace aún mucho tiempo, la duquesa de York perdió á su madre, llevando este luto con todo rigor durante seis meses. Cuando hacia once de la muerte de la duquesa de Teck, su hija asistió á un banquete de familia dado por la reina Victoria. La joven princesa se presentó con una preciosa «toilette» color malva, y al verla su majestad, fijando algunos momentos su mirada en ella, dijo secamente: «Yo no llamo á eso luto».

Esta severidad, en cuanto á las reglas de la etiqueta, contrastaba con la bondad de su corazón, de la cual ha dado en su larga vida innumerables pruebas. En una ocasión, y siendo S. M. muy joven, uno de los ministros la presentó una sentencia de muerte que debía firmarse contra un hombre condenado por el fuero de guerra. La reina sumamente emocionada, vacilaba en firmar aquella terrible orden, cuando de pronto preguntó á su consejero:

—¿No hay nada que alegar en favor de este hombre?

—Señora,—contestó secamente el ministro—es desertor por cuarta vez ya.

—Por favor—insistió la soberana—tratad de aducir alguna circunstancia atenuante.

—Majestad—repuso el ministro;—todo lo que sé es que es un cobarde, aunque aseguran que en el fondo no es un malvado.

—Gracias, gracias—interrumpió la reina; y secando las lágrimas que asomaban ya á sus ojos, escribió en el papel la palabra «Perdonado», entregándolo luego al estupefacto ministro, que no era otro sino el célebre Wellington, á quien sus conciudadanos apellidaban «el duque de Hierro».

La reina tenía verdadero talento como escritora y sus cartas pueden considerarse como modelos epistolares. Cuando escribió su famoso libro *Tour in the Highlands*, esto es, *Excursión por las montañas*, invitó á tomar un día *lunch* en el castillo de Windsor al célebre autor Charles Dickens. Terminada la comida, la reina ofreció al insigne novelista un ejemplar de la obra citada, con esta dedicatoria autógrafa: «Del más humilde de los autores al más distinguido de Inglaterra.»

La reina Victoria ha sido el soberano inglés que ha dejado mayor fortuna á su fallecimiento.

A pesar de haber pagado, como todo el mundo sabe, las deudas de su padre el duque de Kent, que ascendieron á 250 000 duros; y á pesar de haber dado á todas sus hijas y á algunas de sus nietas,

como dote, la suma de 500.000 duros, aparte de otras cantidades que imprescindiblemente hubo de satisfacer por las liberalidades de su hijo el entonces príncipe de Gales, la fortuna que ha dejado la reina Victoria puede calcularse en cien millones de duros, sin contar otros veinticinco millones de duros, en los cuales estaba asegurada la vida de S. M. Este seguro se pagará por varias compañías inglesas.

La reina dicese que ahorra todos los años 600.000 duros. Su esposo, el príncipe Alberto, la dejó heredera universal de una fortuna que ascendía en 1861 á 2.300 000 duros, y á la cual la reina no ha tocado jamás. Hoy esa fortuna, con los intereses compuestos y el alza que han tenido los valores en Inglaterra, asciende á 25 millones de duros.

La reina disponía para sus gastos particulares de 300.000 duros anuales, que jamás invertía integros, y su administración ha sido tan sabia, que cuando tomó posesión del ducado de Lancaster, las rentas de éste eran 300.000 duros anuales, y desde hace diez años daban ya á su augusta poseedora 450.000 duros.

ECOS DE LA REGIÓN

ARAGONESA

Escriben desde Huesca al *Heraldo de Aragón*:

«Puede decirse que en Huesca ha empezado el Carnaval.

Los días festivos en que la concurrencia por calles y paseos es numerosa, crúzanse entre los que á ellos asisten, gran cantidad de *confetti* y serpentinas hoy puesta esa moda, y que á no dudar, es muchas veces expresión de simpatía y cariño hacia una persona, durando la lucha de tan inofensiva *metralla* hasta bien entrada la noche, en que el frío de esta época hace retirar á los paseantes.

En la plaza de toros, tuvo lugar el pasado domingo, el primer baile paseo, al que la concurrencia, si bien no muy numerosa, fué la suficiente, para no suspender el espectáculo como en un principio se creyó.

Témese la juventud aficionada á rendir culto á Terpsícore, que en el presente año no sean tan numerosos los bailes como lo fueron el pasado, por el motivo de no celebrarse en el teatro, en donde semanalmente estos días y durante los tres días de Carnaval en el que se celebraban, la asistencia, siempre numerosa, gozabase en su afición.

Créese, no obstante, que serán algunos los que tendrán lugar en aquellos días, señalados como regocijo y expansión y en los que no faltará la broma y alegría características en las fiestas de Carnaval.»

Dice el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Ha sido contratado por la empresa del Teatro Principal el tenor Sr. Lanuza, aplaudido y conocido ya de nuestro público.

Es una buena adquisición, pues la compañía de zarzuela que actúa en el coliseo principal estaba necesitada de este refuerzo para dar más variedad al cartel que, desde comienzos de la temporada, peca de monótono y anticuado.

Seguramente que con este motivo, lograremos la deseada ocasión de aplaudir obras del repertorio moderno, tales como *Curro Vargas*, *La Cortijera* y otras prometidas por la empresa, y aun no representadas, sin acertar las causas que ha habido para ello.»

Un recorte de *La Derecha*, popular diario de la capital de Aragón:

«La Dirección general del Instituto geográfico y estadístico ha comunicado á este Gobierno civil haberse recibido un estado avance del Censo de esta provincia, formado recientemente.

Ordena que el gobernador dicte aquellas disposiciones que crea oportunas, «para que los pueblos en que no ha resultado el Censo conforme al cálculo previo, hagan lo antes posible las debidas correcciones.»

Era ya lo único que nos faltaba. Que de orden circular, que es menos que de Real orden, se nos dijera por el poder central, cuál es el número de habitantes con que á buenas ó á malas ha de resultar cada localidad.

Que ya lo dijo el autor de *Los Diamantes de la Corona*.

Un ministro no se equivoca nunca.

Y menos si es español.»

No es sola la provincia de Zaragoza á donde han llegado tales circulares.

También en Jaca tiene empeño el Gobierno en que

resulte el número de habitantes conforme á sus cálculos.

Pero.... si no nos duplicamos....

Dice nuestro estimado colega *El Diario de Huesca*:

«Ayer se reunieron en esta ciudad varios entusiastas del Tiro Nacional, cambiando impresiones para la consecución de su establecimiento en esta capital. Nombráronse varias comisiones encargadas de solicitar el apoyo moral y material de las Corporaciones, entidades y personas que puedan contribuir á la mejor realización de aquel pensamiento.

Por nuestra parte, tengan la seguridad sus iniciadores que nos satisfará mucho poder contribuir al logro de sus plausibles deseos.

En breve se citará á una reunión general.

—Se encuentra en esta capital el reputado y dignísimo Ingeniero-Inspector de Obras públicas, Director de las del Canal de Aragón y Cataluña, D. Rafael Navarro y Romero. Ha conferenciado con el Gobernador civil Sr. Gutiérrez de la Vega y con el Ingeniero Jefe Sr. Sans y Soler acerca de cuestiones relacionadas con las obras de dicho Canal, que hallarán siempre en la capital de la provincia todo género de eficaces y benévolas solicitudes. La dirección de las mismas del respetable Sr. Navarro, será seguramente de provechosísimos resultados para su normalidad y su éxito.

El país más directamente interesado en la acertada y rápida ejecución de tan importantísima obra pública, lo comprenderá así pasado algún tiempo, cuando el Sr. Navarro pueda plantear sus planes, y el principal el de asegurar la alimentación del Canal, que ya propuso cuando hace próximamente dos años desempeñó una comisión oficial para la investigación é informe de cuanto se relaciona técnica y administrativamente con el proyecto en ejecución»

NUESTRA CARTERA

Como indicábamos en el número anterior, ha partido de nuestro Ayuntamiento la iniciativa para la construcción de un teatro de nueva planta, en cuyo escenario puedan presentarse actores dignos de la ilustración y buen gusto del público jacaetano.

Para llegar á la realización de tan loable pensamiento, esta tarde, á las seis, se celebrará una reunión en la sala consistorial, á la que deberán asistir cuantas personas se interesan por el brillo de nuestra ciudad, de cuya reunión se espera ha de salir la Comisión ó Junta que tomará á su cargo el arbitrar fondos para la construcción del teatro.

Y al anunciarlo, cumplimos gustosos el encargo que por la Alcaldía se nos hace, de invitar á dicho acto á cuantos sienten amor por las bellas artes y por el progreso moral de este pueblo, debiendo advertir que no se ha invitado particularmente por temor á incurrir en omisiones, que aunque involuntarias, pudieran resultar enojosas.

A petición propia ha sido destinado á uno de los regimientos de artillería que prestan servicio en Madrid el primer teniente de dicha arma D. José María Nestosa, quien, al partir, dejará en esta ciudad numerosos y sinceros amigos, entre los que tenemos la satisfacción de contarlos, que recordarán con agrado su larga permanencia en ella.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido á José Orduna Alastruey y Antonio Jordán López, vecinos de Villarreal, padres del soldado fallecido en Ultramar Andrés Orduna Jordán, la pensión de 182'50 pesetas anuales, que cobrarán á partir del 3 de Octubre de 1900, la que se hará efectiva por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Como resultado del concurso de provisión de maestras celebrado en Octubre último, por el Rectorado de este distrito universitario de Zaragoza, ha sido firmado el nombramiento de maestra de niñas de Jaca, á favor de D.^a Andresa Fatás Montes.

Igualmente han sido nombrados por el indicado Rectorado en clase de propietarios, los siguientes maestros: D. Antonio Labrid Armisén, de Santa Eufracia; D. Clemente Fernández Martínez, de Yésero; D. Pedro Pueyo Arto, de Abay; D. Juan Azón Villacampa, de Latre; D. Sebastián Mas Viscasillas, de Ulla y Barós; D.^a Trinidad Boó Guallart de Fago; D.^a Abdulía Polo García, de Martes; doña Evarista Hernández Bailo, de Binué; D.^a Pascuala Larráz Allué, de Cenarbe; D.^a María P. Gil Borrnel, de Banaguás; y D.^a Flora Lardiés Julián, de Esposa.

Habiéndose prorrogado hasta el mes de Febrero la renovación de las Juntas municipales de asociados por consecuencia del cambio de año económico en natural, todos los distritos municipales deben proceder desde luego á la renovación.

A este fin, los Alcaldes de la provincia deben instruir los expedientes respectivos y cumplir dicho servicio por todo el mes de Febrero, remitiendo al Gobierno civil las listas definitivas de vocales designados.

Por la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, ha sido declarado soldado condicional el mozo Plácido Galindo Barrio, de Castiello de Jaca.

Parece que ya ha decidido el Gobierno la fecha en que se han de verificar las próximas elecciones de diputados provinciales.

Se publicará la convocatoria el 10 del corriente y tendrán lugar las elecciones el 10 de Marzo próximo.

En esta provincia afectarán á los distritos de Jaca, Fraga-Sarriñena y Benabarre-Tamarite.

Por lo que al distrito de Jaca afecta, nada concreto podemos decir hasta la fecha, sino que nuestros amigos los diputados liberales Sres. Solano, Lalaguna y Gavín aspirarán á la reelección, ignorándose si el cuarto lugar se dejará libre ó no, y en caso afirmativo, dícese serán algunos los candidatos á dicho lugar.

En la Dirección general de Agricultura se está formando con gran urgencia el catálogo de los montes del Estado, como trabajo preparatorio de los decretos que el ministro tiene en cartera respecto á la ordenación, deslinde y repoblación de montes.

En la mañana del lunes ocurrió en el pueblo de Santa María de la Peña, un triste suceso que ha sumido en el mayor desconsuelo á una honrada y numerosa familia.

Ramón González Castán, natural de Villalangua y vecino del mencionado pueblo, hallábase arando con una yunta de bueyes en el sitio denominado "Campo Carrera". Al suspender la tarea, intentó quitar la clavija del arado, teniendo la poca precaución de colocarse en medio de la yunta para efectuar aquella operación; pero antes de conseguirlo, huyeron asustados los bueyes que lo arrollaron en su carrera y clavándosele la reja del arado en la perna derecha, fué arrastrado unos cuatro kilómetros.

El infortunado González falleció á los pocos minutos del suceso.

En la noche del domingo fué asaltado el comercio de nuestro vecino y amigo D. Pedro Palá.

Para penetrar en el establecimiento, el ladrón ó ladrones, perforaron el tabique divisorio entre la cuadra y el comercio, del que se llevaron 17 pesetas en calderilla, única cantidad que encontraron en los cajones.

El juzgado entiende en el asunto.

El joven segundo teniente de infantería del regimiento de Gerona de guarnición en esta plaza D. Agustía Devós Latorre, ha sido destinado al batallón de cazadores de Segorbe.

Hemos vuelto de nuevo á los rigores del más crudo invierno. A los vientos tempestuosos de los primeros días de la semana, siguió el temporal de nieves que ha dejado nuestro suelo cubierto de espesa y blanca capa, viniendo luego los hielos y nieblas á hacernos pensar si nos hallamos en la región siberiana. Hoy ha amanecido el día presentando el mismo eariz de los anteriores: temperatura muy baja, cielo cubierto de blanquecinas nubes y algún tenue rayo de sol que pugna por atravesar la niebla que á ratos nos envuelve.

EL ACORAZADO CARLOS V.

Algunos periódicos de Madrid dan ayer cuenta de haber regresado al Ferrol, de arribada forzosa, el acorazado "Carlos V", que dos días antes había salido de aquel puerto con rumbo á Cowes en cuyas aguas debía hallarse durante los funerales de la reina Victoria.

He aquí en que forma comunica "El Liberal" la noticia en su edición de la tarde del jueves.

Antecedentes

El ministro de Marina dispuso hace dos meses que se llevasen á cabo las reparaciones que necesitaba el crucero de primera clase "Carlos V" con

objeto de que pudiera estar listo para desempeñar cualquier comisión del servicio que se le confiara.

Esas reparaciones se llevaron á efecto, comunicándose así al ministro de Marina en informe oficial, añadiendo que dicho buque estaba en condiciones de hacerse á la mar cuando el Gobierno lo creyera conveniente, respondiéndole del perfecto estado del buque, hasta el punto de conceptuarsele (palabras textuales del informe técnico, firmado el 1.º de Enero corriente) como en el primer tercio de vida.

En vista, pues, de estas seguridades dispuso el ministro de Marina, de acuerdo con el Gobierno, que el "Carlos V" llevase la representación de España á Inglaterra, asistiendo á la demostración naval que se realizará con motivo del entierro de la reina Victoria.

El suceso

Como es sabido, salió anteayer del Ferrol el "Carlos V" con rumbo directo á Portsmouth, y cuando todo el mundo creía que estaría á la vista ó habría llegado ya á dicho punto, recibe esta mañana, á las doce, el ministro de Marina un telegrama del capitán general del departamento del Ferrol, participando que el crucero "Carlos V" había tenido que volver de arribada forzosa á Ferrol á consecuencia de averías importantes en las calderas, que imposibilitaron al buque proseguir la marcha.

Añade en el telegrama la autoridad marítima del Ferrol, que el comandante del "Carlos V" reunió á la oficialidad celebrando consejo y acordando el regreso al Ferrol, por ser absolutamente imposible continuar el viaje.

La Reina y el Gobierno.

El ministro de Marina, que estaba almorzando cuando recibió dicho telegrama, suspendió el almuerzo profundamente conmovido é inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la Reina y del presidente del Consejo de ministros, yendo seguidamente al ministerio de Marina, donde dió las órdenes oportunas, mandando instruir sumaria por telégrafo en averiguación de las causas que motivaron las averías, y recomendando con grandísimo empeño que se imprima la mayor actividad y se exija estrecha responsabilidad á los que resulten autores, cualquiera que fuese su categoría.

En este punto, el general Ramos Izquierdo está dispuesto á no atender ninguna clase de consideraciones y hacer que caiga el peso de la ley inexorablemente sobre los culpables.

Así se lo comunicó el ministro de Marina á la Reina esta tarde á las tres y media.

Causas de la avería.

Como no se tienen más antecedentes oficiales que los que quedan transcritos, ignora el ministro de Marina á qué causas habrá obedecido este accidente, calificándose de inexplicable si se tiene en cuenta el reciente informe técnico á que antes hemos aludido.

El ministro ha pedido por telégrafo explicaciones amplias y esta noche llegarán á Madrid por telégrafo.

El efecto

Ha sido enorme en Palacio, en los centros oficiales y en algunos contados círculos, que á las cuatro y media de la tarde se sabía por referencias oficiales.

Todo el mundo atribuía al suceso la importancia que realmente tiene; pues resulta que la única nación que no estará representada en el cortejo naval del traslado del cadáver de la reina de Inglaterra será España; no sólo por que no hay ningún buque de nuestra escuadra de gran porte, que esté en disposición de sustituir al "Carlos V", sino porque, aunque contáramos con él, sería materialmente imposible que pudiera hacer la travesía en las pocas horas que faltan para que se verifique en Inglaterra la ceremonia fúnebre.

En vista de estas consideraciones, el ministro de Marina ha puesto en conocimiento de la reina la imposibilidad de enviar algún otro buque, y según tenemos entendido, se comunicarán por telégrafo órdenes á nuestro embajador en Londres para que haga presente al gobierno del rey Eduardo VII que, á consecuencia del accidente ocurrido al "Carlos V", lamenta profundamente España no tener representación en la ceremonia que se verificará en aquellas aguas.

TARJETAS DE VISITA

Se confeccionan en la imprenta de este periódico.

VARIEDADES

CRÓNICA

Ya se acerca el mes de Febrero, el mes de las máscaras y de la orgía: ya suenan en mis oídos la voz chillona de aquella diciéndome ¿me conoces? y los cascabeles de pierrot que pasa riendo junto a mí: todo es alegría; en el paseo, en el baile, en los salones de los restaurants, donde impera el desenfreno, donde tiende sus alas el vicio... á través de sus balcones, se oyen los taponazos del champagne, el vino que ahoga las penas y los cánticos obscenos que dicta la borrachera: allí está la desvergüenza, riéndose á mandíbula batiente y tripa ancha, burlándose de la virtud y de la moral...

Pero en España siempre es carnaval: la máscara de la hipocresía, de la falsedad, cubre siempre nuestros semblantes y unos á otros nos engañamos saltando por encima de todo lo bueno, riéndonos con carcajada de loco, de la virtud que para nosotros es un mito, no existe.

La locura, el desenfreno, la crápula licenciosa se apodera de nosotros y así seguimos y así seguiremos mofándonos eternamente de la verdad.

Necesitamos ahogar nuestras tristezas con el vino de los euamorado: el champagne humedece nuestros

labios, secos á fuerza de gritar, y van sucediéndose las botellas unas á otras: ya no sentimos nada: ni penas ni dolores nos atosigan: la atmósfera que respiramos se nos antoja oreada por embriagadores perfumes: todo aparece á nuestros ojos de color de rosa y olvidamos todo para ocuparnos únicamente de nuestra dicha... ¡de aquella dicha que durará lo que la borrachera! mañana pensaremos en nuestra desventura, ¿pero qué importa ese mañana si hoy somos felices?...

Adelante, pues, y viva el champagne.
ENRIQUE NAVARRO.

Jaca, Enero de 1901.

Á X....

Nunca puedes hallar dos consonantes
Aunque agotar tu diccionario intentes:
Gantas ramplón lo que en el pecho sientes,
Y yo siento en el alma que tú cantes.

Para escribir tus versos usas guantes
Y no logran salir medio decentes.
Te apartas de las flores y las fuentes
Y te da por asuntos más gigantes.

¿Osas cantar al sol?... Canta, si acaso,
A un gusano de luz que está á tu altura:
Cántale al agua que contiene un vaso,
Y no cantes del mar la inmensa anchura.

¡No des más desazones al Parnaso;
Vete á un pueblo, y estudia para cura!
J. JACKSÓN.

LA MUERTE DE UN NIÑO

El niño está muerto: su frente serena,
Sus rubios cabellos no besa ya el aire,
Ni el eco repite su voz melodiosa;
¡Y lloran sus padres!
Desciende al sepulcro, cubierto de flores,
Los bronces resuenan, aumentan los ayes
De pechos dolientes, de labios queridos;
¡Y cantan los ángeles!
Al pie de su tumba descuella una palma,
No mustios cipreses ni lánguidos sauces,
Y amores se dicen, en trinos acordes,
¡Alegres las aves!

M. G. y J.

CANTARES

Tras la esperanza he eorrido
Por un caminito llano,
Y al tiempo de ir á cogerla
Tropecé en el desengaño.

Permita Dios que tu quieras
Y no te quieran á tí,
Para que aprecies las penas
que están pasando por mí.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

MÁSCARAS

DE BUEN HUMOR

Trages últimos modelos alquilo muy baratos. Visitad la casa de

MARIANO BARRIO

MAYOR, 41, FRENTE AL COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la de Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Florentino Fenollo, Coso, frente al Almudí.—Sos: D. Pedro Soterías.—RUESTA: D. José Viesa.—HUESCA: D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

Tintorería barcelonesa de Cecilio Melero

Calle de Ramiro el Monje, número 23—Huesca.

Esta tintorería recibe directamente de París las drogas más modernas para confeccionar los colores de última moda, como granate, verde, azul, café, bronce y demás, por difíciles que sean.

También se tienen toda clase de prendas de caballero, capas, sobretodos, manteos, sotanas, sin necesidad de descoser, dejándolas en la misma forma que el sastre; se tienen sedas, lanas, algodones y tejidos de todos colores; se limpia toda clase de manchas en seco, por difíciles que sean, así como también blondas, cortinones y guantes.

Toda clase de ropa negra puede transformarse en los colores que se desee.

Los encargos de esta casa, así como los de la sombrerería de D. ANTONIO LACASA, también de Huesca, pueden hacerse en Jaca á

AGUSTÍN BARRIO, SASTRE

Plaza del Angel, núm. 1, 2.º, (detrás del Colegio de Escolapios.)

CARNAVAL DE 1901

CONFETTI «SEDA»

CALIDAD SUPERIOR

Confetti rosa, azul, verde

Confetti BLANCO y NEGRO

ÚLTIMA NOVEDAD

Confetti NEGRO

que tan elegante hace sobre los trajes blancos de las señoras.

El Confetti «Seda» se garantiza como el más limpio, por ser todo él redondo, sin mezcla de residuo alguno.

Véndese en la librería

DE

RUFINO ABAD

MAYOR, 31.

Se confeccionan prendas de color y en blanco con verdadera economía y perfección.

CALLE DE ECHEGARAY, NÚM. 4, 1.º

PARA MONDONGOS

Arroces valencianos, clases superiores, desde lo más económico hasta lo mejor que se pueda desear.

Espicias de pimienta, clavo, canelas basta y fina, todo molido ó sin moler, ó molido por el mismo interesado.

Anís en grano, piñón fresco y especialidad en flor de pimienta murciano, dulce y picante, sin aceite, para no ranciar los embutidos.

Sal molida para la salazon de carnes.

COMERCIO DE

José Lacasa Ipiens

Mayor 28—JACA

APRENDICES

Se necesitan con principios ó sin ellos, en la

ZAPATERIA DE

PABLO PAULHS